

Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social



Medellín, 16 de mayo 2018.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LOS JURADOS EVALUADORES DE LA CONVOCATORIA IDEAS EN GRANDE 2018 – Estímulos a la gestión y al desarrollo comunitario.

De acuerdo con lo establecido en los lineamientos de participación de la Convocatoria, se precedió a la revisión y evaluación de los documentos de las personas postuladas, y, por consiguiente, se procede a la realización del informe y publicación del listado de seleccionados para adelantar el proceso de estudio y selección de las propuestas presentadas, de acuerdo con las líneas a las que se postularon.

Por lo tanto, y una vez cumplido lo anterior, se deja constancia por medio de la presente, que el número de postulaciones realizadas a la Convocatoria, al día 6 de mayo de 2018 (fecha máxima de cierre), fue de: Cuarenta y ocho (48).

De igual manera, y con base en los criterios y puntajes establecidos para la selección de los participantes, se procedió con la verificación del cumplimiento de las condiciones de participación y con la respectiva asignación de puntajes:

REVISIÓN Y EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA CONVOCATORIA DE JURADOS 2018													
RADICA DO	FORMACIÓN PROFESIONAL ÁREAS RELACIONADAS CON LÍNEA			EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA ÁREA LÍNEA A LA QUE SE POSTULA			RECONOCIMIENTOS, PUBLICACIONES, OTROS		EXPERIENCIA COMO JURADO		TOTAL PUNTOS ASIGNADOS	RESULTADO EVALUACIÓN	LÍNEA A LA QUE SE POSTULO
	Especialización (10)	Maestría (15)	Doctorado (20)	Entre 3 y 5 años (10)	Entre 5 y 10 años (15)	Mayor a 10 años (20)	Entre 1 y 3 (2)	Más de 3 (3)	Entre 1 y 3 (2)	Más de 3 (3)			
001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADA - EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA INFERIOR A 3 AÑOS	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
002	0	0	0	10	15	0	2	0	2	0	29	HABILITADO	PARTICIPAC ION CIUDADANA
003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADA - LA FECHA DE GRADUACION ES NOVIEMBRE DE 2016 (NO HABILITA LA EXPERIENCIA LABORAL MINIMO 3 AÑOS)	INCLUSION SOCIAL
004	0	15	0	10	0	0	2	3	0	0	30	HABILITADO	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O

Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social


PIENSA EN GRANDE

005	10	15	0	10	15	20	2	3	2	3	80	HABILITADA	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
006	0	0	0	10	15	20	0	0	0	0	45	HABILITADO	MEDIO AMBIENTE
007	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADA	COMUNIDAD ES INTERACTIV AS
008	0	15	0	10	15	20	0	0	2	0	62	HABILITADA	PARTICIPAC ION CIUDADANA
009	0	0	0	10	15	20	0	0	2	0	47	HABILITADO	INCLUSION SOCIAL
010	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADA	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
011	0	0	0	10	15	0	0	0	0	0	25	HABILITADA	PARTICIPAC ION CIUDADANA
012	0	0	0	10	15	0	0	0	2	0	27	HABILITADA	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
013	0	15	0	10	15	0	2	0	0	0	42	HABILITADO	COMUNIDAD ES INTERACTIV AS
014	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADO	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
015	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADO	PARTICIPAC ION CIUDADANA
016	10	15	0	10	15	20	0	2	0	0	72	HABILITADA	INCLUSION SOCIAL
017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADO - NO CUMPLE CRITERIO RELACIONADO CON FORMACION PROFESIONAL (SE HABILITA CON TITULO PROFESIONAL)	PARTICIPAC ION CIUDADANA
018	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADO	PARTICIPAC ION CIUDADANA

Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social


PIENSA EN GRANDE

019	10	0	0	10	0	0	2	0	0	0	22	HABILITADO	INCLUSION SOCIAL
020	10	0	0	10	15	20	0	0	0	0	55	HABILITADO	COMUNIDADES INTERACTIVAS
021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADO - LA FECHA DE GRADUACION ES ABRIL DE 2016 (NO HABILITA LA EXPERIENCIA LABORAL MINIMO 3 AÑOS)	MEDIO AMBIENTE
022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADO - LA FECHA DE TERMINACION DE MATERIAS ES MAYO 30 DE 2015 (NO HABILITA LA EXPERIENCIA LABORAL MINIMO 3 AÑOS)	MEDIO AMBIENTE
023	10	0	0	10	0	0	0	0	0	0	20	HABILITADA	EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO
024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	REPRESENTANTE DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	PARTICIPACION CIUDADANA
025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADO - DESISTE DE SU POSTULACION	DESISTE DE SU POSTULACION
026	0	15	0	10	15	0	0	0	0	0	40	HABILITADA	PARTICIPACION CIUDADANA
027	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADO - PROFESION NO ESTA DENTRO DE LAS SOLICITADAS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACION	INCLUSION SOCIAL
028	0	15	0	10	15	20	2	3	2	0	67	HABILITADA	PARTICIPACION CIUDADANA
029	10	0	0	10	0	0	0	0	0	0	20	HABILITADA	EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO

Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social


PIENSA EN GRANDE

030	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADA	EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO
031	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADO - LA FECHA DE GRADUACION ES ENERO DE 2016 (NO HABILITA LA EXPERIENCIA LABORAL MINIMO 3 AÑOS)	COMUNIDADES INTERACTIVAS
032	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADO	INCLUSION SOCIAL
033	0	0	0	10	15	20	2	0	2	0	49	HABILITADA	INCLUSION SOCIAL
034	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	HABILITADA	INFRAESTRUCTURA SOCIAL
035	0	0	0	10	15	0	0	0	0	0	25	HABILITADA	PARTICIPACION CIUDADANA
036	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADA - NO CUMPLE CRITERIO RELACIONADO CON FORMACION PROFESIONAL (SE HABILITA CON TITULO PROFESIONAL) Y ES INTEGRANTE DE LA JAC JUAN XXIII	PARTICIPACION CIUDADANA
037	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADA - PROFESION NO ESTA DENTRO DE LAS SOLICITADAS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACION	PARTICIPACION CIUDADANA
038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADO - EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA INFERIOR A 3 AÑOS (33.15 MESES)	INFRAESTRUCTURA SOCIAL
039	0	0	0	10	15	0	0	0	2	0	27	HABILITADO	INFRAESTRUCTURA SOCIAL
040	10	0	0	10	0	0	0	0	0	0	20	HABILITADA	EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO

Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social


PIENSA EN GRANDE

041	10	0	0	10	15	20	0	0	2	0	57	HABILITADO	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
042	0	0	0	10	15	0	0	0	0	0	25	HABILITADA	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
043	10	0	0	10	15	0	0	0	0	0	35	HABILITADA	PARTICIPAC ION CIUDADANA
044	0	0	0	10	15	0	0	0	0	0	25	HABILITADA	INFRAESTR UCTURA SOCIAL
045	0	15	0	10	0	0	0	0	0	0	25	HABILITADA	INCLUSION SOCIAL
046	10	0	0	10	15	20	2	3	0	0	60	HABILITADA	EMPRENDIM IENTO PRODUCTIV O
047	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADA - EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA INFERIOR A 3 AÑOS	MEDIO AMBIENTE
048	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO HABILITADA - NO CUMPLE CRITERIO RELACIONADO CON FORMACION PROFESIONAL (SE HABILITA CON TITULO PROFESIONAL)	INFRAESTR UCTURA SOCIAL

Con base en lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 de los lineamientos de participación de la Convocatoria: "la lista de elegibles se conformará en orden de puntajes (del más alto hasta el más bajo) obtenidos una vez aplicados los criterios de selección, y serán designados de acuerdo con el número de profesionales que se requieren para evaluar el número de propuestas presentadas en las líneas y tipos de proyectos", se establece entonces, que las personas seleccionadas como jurados de la Convocatoria Ideas en Grande 2018, son las siguientes:

Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social


PIENSA EN GRANDE

RADICADO	PUNTAJE ASIGNADO	RESULTADO	LÍNEA	NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS
039	27	SELECCIONADO	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	27 PERSONAS (9 TERNAS). Nota: Puede variar de acuerdo con el número de propuestas habilitadas en esta línea.
044	25	SELECCIONADO		
034	10	SELECCIONADO		
005	80	SELECCIONADO	EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	6 PERSONAS (2 TERNAS DE JURADOS)
046	60	SELECCIONADO		
041	57	SELECCIONADO		
010	35	SELECCIONADO		
014	35	SELECCIONADO		
030	35	SELECCIONADO	COMUNIDADES INTERACTIVAS	3 PERSONAS (UNA TERNA DE JURADOS)
020	55	SELECCIONADO		
013	42	SELECCIONADO		
007	35	SELECCIONADO	MEDIO AMBIENTE	6 PERSONAS (DOS TERNAS DE JURADOS)
006	45	SELECCIONADO		
016	72	SELECCIONADO	INCLUSIÓN SOCIAL	3 PERSONAS (UNA TERNA DE JURADOS)
033	49	SELECCIONADO		
009	47	SELECCIONADO		
028	67	SELECCIONADO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3 PERSONAS (UNA TERNA DE JURADOS). La tercera persona es un representante del Consejo Departamental de Participación).
008	62	SELECCIONADO		



A continuación, relacionamos las condiciones que deben reunir las personas seleccionadas, de acuerdo con lo establecido en lo establecido en los lineamientos de la Convocatoria:

- Realizar una lectura completa y detallada de los lineamientos de participación de la Convocatoria Ideas en Grande 2018.
- Una vez recibidas las propuestas para evaluación, deberán verificar que se encuentre la totalidad de las mismas, e informar cualquier inconsistencia.
- Contar con la disponibilidad de tiempo para realizar el estudio y evaluación individual de las propuestas que le sean asignadas, dentro del tiempo establecido para ello (del 21 de mayo al 14 de junio de 2018).
- Asistir a la jornada de evaluación con los demás integrantes del jurado. En esta jornada se realizará la evaluación conjunta de las propuestas y se diligenciará un formato por cada proyecto con las observaciones y puntajes asignados (jueves 14 de junio de 2018).
- Evaluar con total imparcialidad, objetividad y respeto las propuestas designadas (presentadas en su mayoría por comunidades rurales). La base para el estudio de las mismas, son las condiciones y criterios de calificación establecidos dentro de la Convocatoria.
- Suscribir y firmar el acta en la que los jurados evaluadores, manifiestan cual es o son las organizaciones seleccionadas con base en los puntajes asignados. Esta acta al igual que las evaluaciones, deberán ser firmadas por cada uno de los jurados integrantes de las ternas evaluadoras.

Nota: Los formatos serán entregados por la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, y durante toda la jornada de evaluación conjunta contarán con el acompañamiento del equipo de trabajo de la Convocatoria Ideas en Grande 2018.

- Mantener confidencialidad en el manejo de la información puesta a su alcance.
- Abstenerse de hacer uso de la información a la que tienen acceso, para cualquier fin diferente a la evaluación de las propuestas asignadas para la correspondiente revisión.
- Aportar los documentos que la entidad operadora requiera para adelantar el respectivo proceso de contratación y desembolso de los honorarios. Estarán estableciendo contacto con las personas seleccionadas a partir del 17 de mayo de 2018.
- Renunciar a ser jurado en caso de presentar alguna inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley.

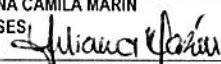
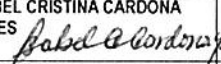
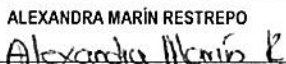
Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social**PIENSA EN GRANDE**

En caso de tener dudas u observaciones respecto al presente informe, deberán remitirse al correo electrónico ideasengrande@antioquia.gov.co, antes del día 18 de mayo de 2018.



JORGE MARIO DURAN FRANCO

Secretario de Participación Ciudadana y Desarrollo Social
Gobernación de Antioquia

Proyectado por:			Revisado y aprobado por:
JULIANA CAMILA MARÍN MENESES 	ISABEL CRISTINA CARDONA YEPES 	JULIAN ALBERTO GRISALES BEDOYA 	ALEXANDRA MARÍN RESTREPO 
Profesional Universitaria Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Profesional Universitaria Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Técnico Operativo - Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social	Asesora Despacho de la Secretaria de Participación Ciudadana y Desarrollo Social